

Descripción

Agente de la Policía Local - CONSOLIDACION

Organismo

Font d'en Carròs, la

Plaça Ajuntament, 17

Tel: 962833000 - Fax: 962833694

Etapa actual

Convocatoria: Nueva apertura de plazo

Plazo

CERRADO

Se anula el plazo anterior, y se abre un nuevo plazo de presentación que será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana núm. 8970, de 07/12/2020.

Proceso selectivo

OPOSICIÓN

Tipo de prueba

Concurso-oposición

Grupo

C1

Titulación

Título de Bachiller o Técnico/a de Formación Profesional

Requisitos generales

- a) Tener nacionalidad española.
- b) No tener una inhabilitación por sentencia firme para el ejercicio de la función pública, ni de separación del servicio de ninguna administración pública mediante expediente disciplinario.
- c) No tener antecedentes penales.
- d) Estar en posesión de la titulación académica exigible a la escala básica.
- e) Tener al menos 18 años de edad y no exceder, si se tercia, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- f) Comprometerse, mediante declaración jurada, a llevar armas de fuego, y si hace falta, utilizarlas.
- g) Estar en posesión de los permisos que habilitan para la conducción de vehículos de las clases B y A2 que permita la conducción de motocicletas con unas características de potencia que no sobrepasan los 25Kw o una relación potencia/pes no superior a 0,16 kW/kg.
- h) No ninguno sufrir dolencia o defecto físico que impida el desempeño de las funciones, de acuerdo con las exclusiones médicas establecidas en el Decreto 180/2018, de 5 de octubre, del Consell, por el cual se despliega la disposición transitoria primera de la Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de la Generalitat, de coordinación de policías locales de la Comunidad Valenciana, y tener una altura mínima de 1,65 metros los hombres y 1,58 metros las mujeres.

Tasa ordinaria

Importe

215,00 EUR

Descripción de la tasa

La tasa se liquidará en el momento de presentar la correspondiente solicitud. El pago de la tasa se realizará mediante ingreso al siguiente número de cuenta: ES6400813146050001009808 de la entidad Banco de Sabadell, en el cual se tendrá que indicar el nombre y apellidos.

Plazas

Número de plazas

4

Descripción de las plazas

Esta convocatoria y proceso se efectúan, en el marco de los procesos de consolidación y estabilización de ocupación temporal

Enlaces de interés

Información en web organismo

www.lafontdencarros.es

Seguimiento

[Bases](#)

[Apertura de plazo](#)

*****Nueva apertura de plazo**

Convocatoria

Bases

Dirección web

<https://bop.dival.es/bop/drvisapi.dll?LO=0000001a6b7c8d900000050000003400001c3f434f75af000000000010000000>

Plazo

PENDIENTE

20 días hábiles, contadores a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria al Diari Oficial de la Comunitat Valenciana

Medio de publicación

Boletín Oficial de la Provincia de Valencia - 250 Fecha: 31/12/2019

Documentación / Información

Las personas aspirantes tendrán que presentar una solicitud, dirigida al alcalde del Ayuntamiento de La Font d'en Carròs.

Las instancias se ajustarán al modelo de instancia que se hará público en la web municipal. Se tendrá que adjuntar a la misma los documentos siguientes:

a) Fotocopia DNI.

b) Resguardo justificativo de haber pagado los derechos de examen.

En las instancias para tomar parte en esta convocatoria, los aspirantes tendrán que manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en estas bases, siempre referidos a la fecha de finalización de presentación de instancias y que se comprometan a prestar el preceptivo juramento o promesa, en el caso de obtener cualquier de las plazas.

Lugar de presentación

En el Registro General, ubicado en la plaza el ayuntamiento, número17 de La Font d'en Carròs. O por cualquier de las otras

formas previstas al artículo 16.4 Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del procedimiento administrativo común.

Apertura de plazo**Dirección web**

https://dogv.gva.es/datos/2020/11/23/pdf/2020_9603.pdf

Plazo

PENDIENTE

20 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. (DOGV núm. 8958, de 23/11/2020)

Se anula el plazo anterior, y se abre un nuevo plazo de presentación que será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana núm. 8970, de 07/12/2020.

Medio de publicación

Diari Oficial de la Generalitat Valenciana - 8958 Fecha: 23/11/2020

Nueva apertura de plazo**Dirección web**

https://dogv.gva.es/datos/2020/12/07/pdf/2020_10141.pdf

Plazo

CERRADO

Se anula el plazo anterior, y se abre un nuevo plazo de presentación que será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana núm. 8970, de 07/12/2020.

Medio de publicación

Diari Oficial de la Generalitat Valenciana - 8970 Fecha: 07/12/2020

La Generalitat desea que esta información le sea de utilidad.

La presente información tiene exclusivamente carácter ilustrativo, por lo que no originará derechos ni expectativas, ni vinculará con el procedimiento a que se refiere, cuya tramitación se sujetará siempre a las instrucciones específicas.